

Concejo de Zubiri / Zubiriko Kontzejua Avenida de Roncesvalles s/n - Orreagako etorbidea zk/g 31630 ZUBIRI Navarra/Nafarroa

Telf.: 628 324 186 concejodezubiri.es

8 de Noviembre 2024

## **ORDEN DEL DIA**

En la localidad de Zubiri en la sede del Concejo, siendo las 18:00 horas del día 8 de novimebre de dos mil veinticuatro comparece el pleno, con el siguiente orden del día:

- 1. Aprobación acta anterior
- 2. Aprobación definitiva de la cuentas de fiestas 2024
- 3. Presentación proyectos Consejería de Turismo
- 4. Aprovechamientos forestales
- 5. Libro sobre Zubiri
- 6. Otras actuaciones, ruegos y preguntas

## 1.- Aprobación acta anterior

Se aprueba su contenido y publicación por unanimidad

### 2.- Cierre de cuentas de las fiestas

Hemos recibido y pagado durante los meses de agosto, septiembre y octubre las facturas correspondientes a las fiestas de Zubiri. Han sido todas abonadas por lo que procedemos a presentar cuentas del resultado de las fiestas que contaban con un presupuesto de gasto a sufragar estimado por el concejo de alrededor de los 26.600€

#### Gastos:

Orquestas y DJs incluida S.S	14.371,66
Comida popular Santa Maria	13.332,00
Limpiezas Irotz	2.147,20
Chocolate, magras, txistorra	1.276,35
Toro de fuego, pirotecnia	1.921,86
Hinchables, espuma	4.222,90
Programas	1.235,05
Baños	909,07
Gigantes	900,00
Partidos de pelota	540,00
Golosinas txikis	



Concejo de Zubiri / Zubiriko Kontzejua Avenida de Roncesvalles s/n - Orreagako etorbidea zk/g 31630 ZUBIRI Navarra/Nafarroa

Telf.: 628 324 186 concejodezubiri.es

	Flores Cubrir Polideportivo Otros TOTAL GASTOS	441,72 2.715,18
Ingre	sos: Tasas por instalación de negocios Sorteos y vasos Colaboraciones comercios y empresas Tickets comida	2.071,00 3.825,00
	TOTAL	17.910,00
Presu	puesto publicado en programa	26.675,00
Coste total para el concejo de las fiestas de 2023: 25.150,30€		
Difere	encia	1.524.70

Hemos gastado un poco menos de lo presupuestado. La principal bajas está en los costes de la música, del orden de un 17%,. También hay que destacar el importe de la comida, que aunque ha sido superior a 2023, la subvención del concejo es un poco menor por lo que el resultado final es favorable, El resto de partidas se ajustan a lo presupuestado .

Agradecer a tod@s l@s vecin@s que colaboraron en estos días ya que sin su aportación los costes hubieran sido netamente superiores.

•



Concejo de Zubiri / Zubiriko Kontzejua Avenida de Roncesvalles s/n - Orreagako etorbidea zk/g 31630 ZUBIRI Navarra/Nafarroa

Telf.: 628 324 186 concejodezubiri.es

## 3.- Presentación de proyectos Consejería de Turismo

Estamos preparando los proyectos con subvención de Gobierno de Navarra, departamento de Turismo. Analizando los tres proyectos a presentar vemos que están muy relacionados y que sería, más que interesante, que la presentación de los mismos estuviera relacionada con una memoria conjunta. Además creemos que es importante contar con alguna ayuda que nos permita tramitar todo ya que la cantidad de documentación a presentar es importante.

En nuestras reuniones dentro del proyecto de POCTEFA hemos consultado con Beatriz Iraburu si KAizen puede hacer esta colaboración, y nos ha trasladado que si.

#### Se acuerda:

- Contratar los servicios de Kaizen Eureka S.L. para que colabore con el concejo en la redacción y presentación de la documentación.
- Autorizar a la empresa KAIZEN EUREKA S.L. (CIF B31720816) a presentar las solicitudes, realizar las gestiones y subsanaciones necesarias y, en su caso, justificaciones de los gastos, en representación del Concejo de Zubiri ante las administraciones convocantes de las ayudas siguientes:
  - ORDEN FORAL 57E/2024, de 6 de mayo, de la consejera de Cultura, Deporte y Turismo, por la que se aprueba la convocatoria de subvenciones para "inversiones en eficiencia energética en establecimientos turísticos de titularidad pública" en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia-Financiado por la Unión Europea - Next Generation EU."
  - ORDEN FORAL 61E/2024, de 16 de mayo, de la consejera de Cultura, Deporte y Turismo, por la que se aprueba la convocatoria de subvenciones a entes locales de las rutas del Camino de Santiago para movilidad sostenible, áreas de reposo y conservación paisajística y alojamientos circulares, en el marco del "Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia-Financiado por la Unión Europea -NextGenerationEU".
  - ORDEN FORAL 63E/2024, de 17 de mayo, de la consejera de Cultura, Deporte y Turismo, por la que se aprueba la convocatoria de subvenciones a entes locales de las rutas del Camino de Santiago para "inversiones en iluminación eficiente de monumentos y mejoras en eficiencia energética de infraestructuras turísticas", 0000762022 en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia Financiado por la Unión Europea Next Generation EU.



Concejo de Zubiri / Zubiriko Kontzejua Avenida de Roncesvalles s/n - Orreagako etorbidea zk/g 31630 ZUBIRI Navarra/Nafarroa

Telf.: 628 324 186 concejodezubiri.es

## 4.- Aprovechamientos forestales

Hemos recibido la respuesta por parte de Gobierno de Navarra para la solicitud de aprovechamientos forestales que realizamos. Nos han concedido la explotación con un cubicaje de 6000 m3 de los que podemos extraer 3000m3. La zona de extracción es la siguiente:



Imagen 1: Detalle de los rodales objeto de aprovechamiento

El pliego de condiciones técnicas os lo adjuntamos a continuación. Acordamos iniciar la búsqueda de empresas a las que invitar para realizar la explotación, teniendo en cuenta que, vamos a valorar, sobre todo, el estado en que se entregue el monte una vez explotado, evitando situaciones como las sufridas, por ejemplo en Saigots, con las últimas extracciones.



Concejo de Zubiri / Zubiriko Kontzejua Avenida de Roncesvalles s/n - Orreagako etorbidea zk/g 31630 ZUBIRI Navarra/Nafarroa

Telf.: 628 324 186 concejodezubiri.es

#### 5.- Libro sobre Zubiri

Dentro de las actuaciones del proyecto Kintondare, además de los estudios a realizar en el castro de Murelu, está la posibilidad de realizar otras actuaciones culturales. Hemos tenido conocimiento de que la investigadora y Doctora en Historia Raquel Idoate, dentro del estudio que está realizando por encargo de Magnesitas Navarras, a tenido acceso a mucha información relacionada con Zubiri, desde los siglos XIV-XV hasta la actualidad . Le solicitamos una oferta en la que nos hiciera llegar una propuesta de contenido para un libro que pudiera contener parte de las historias que le han ido apareciendo y visto que nos encaja el contenido y presupuesto,

#### Se acuerda:

- Aceptar la propuesta de Raquel Idoate para la realización de un libro que recoja la historia de Zubiri, según su propuesta "ZUBIRI Y SU PASADO Propuesta para la publicación de una monografía de alta divulgación sobre la historia de Zubiri", por un importe de 12.000,00€
- Comprometer el gasto dentro del proyecto POCTEFA KintonDare
- Solicitar colaboración para la edición del mismo a Magnesitas Navarras.

Adjuntamos a continuación la oferta de Raquel.



# **PROPUESTA**

# ZUBIRI Y SU PASADO

Propuesta para la publicación de una monografía de alta divulgación sobre la historia de Zubiri.

Raquel Idoate Ancín

Dra. en Historia

Mayo de 2024

Raquel Idoate | Investigación histórica

### Breve resumen

Se propone un proyecto que tiene como objetivo realizar un estudio de la historia de la localidad de Zubiri, en el Valle de Esteríbar, cuyo resultado se ofrecerá en una obra de divulgación. La investigación contemplará diferentes puntos de vista, siempre teniendo como eje principal las personas que han habitado la localidad.

Así, se tratarán temas como la vida cotidiana, los oficios, los diferentes comercios y establecimientos que ha habido a lo largo del tiempo, los servicios, la arquitectura civil y religiosa, la vida de las mujeres, los conflictos en la localidad, y otra información de interés sobre vecinos y vecinas. Además, se tendrá en cuenta que Zubiri ha sido localidad de paso para personas que, si bien no eran vecinos, sí dejaron huella. Al final, se propone incorporar un capítulo sobre la presencia de Magnesitas Navarras.

El estudio se basará en las fuentes documentales existentes en Navarra, principalmente concentradas en el Archivo Real y General de Navarra. También será necesario consultar el archivo del Concejo de Zubiri, así como otros de interés, como el Diocesano de Pamplona y el Archivo Histórico Nacional, donde se conserva documentación relacionada con la localidad. A esto se añadirá bibliografía especializada.

Se espera que la visión de conjunto de todas las fuentes ofrezca una imagen completa de los temas a desarrollar en la investigación.

### **Fuentes**

Las fuentes para el estudio que se plantea son amplias y variadas.

Como se ha apuntado, el Archivo Real y General de Navarra custodia la mayor cantidad de documentación relacionada con el pasado de Zubiri. La documentación se conserva, principalmente, en las siguientes secciones:

- Cámara de Comptos, que contiene los pleitos que se veían ante el tribunal de la propia Cámara hasta comienzos del siglo XVI, así como las cuentas de Hacienda.
- Tribunales Reales, donde se conservan los procesos judiciales llevados ante el Consejo Real y la Corte Mayor, entre los siglos XVI y XIX, en los que se ven involucrados muchos de los vecinos y vecinas de Zubiri, por asuntos variados.
- Cartografía y Riqueza Territorial, con mapas o planos antiguos.

- Protocolos Notariales, que conservan documentación relacionada con la vida privada de las personas: compra-venta de terrenos o recursos, permutas, testamentos, contratos matrimoniales que nos permiten conocer las familias, así como actividad empresarial, como arriendos de establecimientos.
- Archivo del Concejo.
- Archivo Histórico Nacional, con información a partir del siglo XVIII.
- Bibliografía especializada sobre la localidad.

## Propuesta de índice

Páginas a determinar, así como imágenes, mapas, gráficos, etc.

- 1. Contexto geográfico
- 2. Historia, evolución de la población
- 3. Formas de vida
- 4. Oficios
  - a. Mesones, taberna, comercio
  - b. Molino, escuela, etc.
- 5. Arquitectura civil y religiosa. Casas, puentes
- 6. Mujeres
- 7. Tierra de paso:
  - a. Soldados, puesto de control.
  - b. Peregrinos.
- 8. Conflictos sociales.
- 9. Vecinos y vecinas
- 10. Magnesitas.

## **CRONOGRAMA**

El trabajo se desarrollará de acuerdo con el siguiente cronograma:

ACTIVIDADES	Agosto-Dic 2024	Ene-Mar 2025	Mar-Jun 2025
Consulta de documentación			
Redacción			
Revisión y correcciones			

Se estima que para la consulta de los documentos de archivo se necesitan alrededor de 4-5 meses. Durante el tiempo de estudio de la documentación también se consultará la bibliografía especializada y otras fuentes.

La revisión y las correcciones se realizarán de forma progresiva, con especial intensidad a la mitad y al final del trabajo.

# **PRESUPUESTO**

Se estima el siguiente presupuesto:

Honorarios de trabajo	12.000,00 €
Gastos de kilometraje y copias de documentos, permisos y	Incluido
licencias	
TOTAL	12.000,00 € + IVA

Diseño, tipo y dimensiones de la publicación y su edición a cargo del contratante.



Concejo de Zubiri / Zubiriko Kontzejua Avenida de Roncesvalles s/n - Orreagako etorbidea zk/g 31630 ZUBIRI Navarra/Nafarroa

Telf.: 628 324 186 concejodezubiri.es

### 6.- Otras actuaciones, ruegos y preguntas

Se informa al concejo de las presentación oficial del proyecto KINTONDARE realizado en Venta Baztan el pasado día 22 con asistencia de los cargos públicos de uno y otro lado. Por parte del Gobierno de Navarra asistió la vicepresidenta Ana Ollo, a la que los participantes de este lado, Eugi, Esteribar y Zubiri, trasladamos la posibilidad de contar con algún tipo de ayuda por parte de GN que permita afrontar el coste del 35% sin subvención e este proyecto. Se comprometió a estudiarlo y que se pudieran introducir como una enmienda dentro de los presupuestos de Navarra que se están negociando ahora.

Se informa de las reuniones que han tenido lugar es te mes de octubre dentro del proyecto POCTEFA, procesos participativos y Esteribar Bizi.

En el primero se trató el tema de Turismo sostenible y colaboración trasnfronteriza. Se es tá a la espera de l informe a realizar por las consultoras del proyecto que previsiblemente se entregará antes de final de año.

Dentro del proyecto Esteribar Bizi, se realizaron mesas de trabajo con los cuatro temas que quiere lanzar el proyecto, teniendo mucho intereés el tema de la vivienda ya que hay un grupo importante de gente joven que desea hacer casas en Zubiri, en los terrenos de Nasuvinsa.

Acordamos intentar facilitar en la medida de nuestras posibilidades la ejecución de estas viviendas siempre para personas, empadronadas en Zubiri y para las que esta vivienda sea su primera vivienda.

Se informa que el pasado día 18 de octubre hemos recibido el OK de la consejería de Cultura, departamento de Príncipe de Viana, para comenzar los trabajos de excavación del castro de Murelu correspondientes al año 2024 dentro del proyecto Kintondare. Los trabajos deben estar terminados antes de fin 2024 ya que la licencia es exclusivamente para 2024.

Nos indican desde Gobiernos de Navarra que debemos presentar los resultados antes de 31 de diciembre y pedir permiso para el año que viene también antes de esa fecha. En función de los resultados evaluarán la petición y nos dirán si podemos o no ejecutar los trabajos en 2025.

Hemos hablado con la Sociedad Aranzadi y nos informan que pueden venir el próximo fin de semana, 15,16 y 17 de noviembre un grupo de unas 10 personas a realizar las 5 catas autorizadas que nos permitan evaluar el estado del castro y su interés arqueológico.

Nos solicitan quedarse alojados en el albergue.



Concejo de Zubiri / Zubiriko Kontzejua Avenida de Roncesvalles s/n - Orreagako etorbidea zk/g 31630 ZUBIRI Navarra/Nafarroa

Telf.: 628 324 186 concejodezubiri.es

#### Se acuerda:

- Aceptar el presupuesto de la Sociedad Aranzadi "Prospección Arqueológica con catas Proyecto Murelu Zubiri" de 2023 de 4.840,00€, según su memoria.
- Autorizar el uso del albergue municipal durante los días 15,16 y 17 de noviembre para albergar a los integrantes de la prospección.

Desde Fundación Emplea y dentro del estudio que están realizando para el Ayuntamiento de Esteribar Pueblos VIVID Herriak se nos traslada la consulta de poder disponer del uso del albergue como alojamiento que permita la atracción de estudiantes y talento al valle. No se nos pide un compromiso si no un que estudiemos la posibilidad. Decidimos trasladar a la fundación que podemos poner el albergue para esos usos, los meses de noviembre, diciembre, enero y febrero, donde el albergue está cerrado y se le podría dar uso. El resto de meses salvo abril, mayo y septiembre se puede mirar un porcentaje de plazas que no interfieran con el uso principal de albergue de peregrinos.

Y no habiendo más temas que tratar, siendo las 20:30 horas del día 8 de noviembre de 2024, la presidenta Dña. Begoña Cantero Iturri, levanta la sesión.

Asistentes	
Begoña Cantero Roberto Alzorriz Iñaki Esain Ignacio Villanueva Mikel Martínez	

ALCALDESA SECRETARIO

BEGOÑA CANTERO MIKEL MARTINEZ